



San Miguel de Tucumán, **27 AGO 2021**

VISTO el Expediente N° 33005/2021 por el cual la Dirección del Instituto Técnico de Aguilares, mediante Resolución Interna N° 003/2021 solicita designación de la Prof. **CLAUDIA LORENA HERRERA** como Docente Interina en un cargo de Preceptora de 20 horas reloj turno tarde del Instituto Técnico de Aguilares de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 10 de Febrero del 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.

CONSIDERANDO:

Que la Preceptora Nélide Carmen Medina obtuvo los beneficios de la jubilación.

Que es necesario cubrir la vacante de preceptora turno tarde.

Que de acuerdo al orden de mérito, la Profesora Claudia Lorena Herrera figura en primer lugar.

Que se ofrece el cargo a la Profesora Claudia Lorena Herrera de acuerdo al artículo 43° de la Resol. del HCS de la UNT 0411/003, quien acepta el mismo.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Prof. **CLAUDIA LORENA HERRERA** DNI: 25.368.498 como Docente Interina en un cargo de Preceptora de 20 (veinte) horas reloj para el turno tarde del Instituto Técnico de Aguilares, a partir del 10 de Febrero del 2021 hasta el 31 de marzo de 2022, con la salvedad que si el cargo se cubre por concurso, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2°.- El Instituto Técnico de Aguilares queda obligado a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios de Dirección del Instituto Técnico de Aguilares.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Dirección del Instituto Técnico de Aguilares a sus efectos.

RESOLUCION N° **1236**

2021

ML

AE

Los dolo

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J. Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Signature]
TSC. MARIA ALEJANDRA...
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN